

**INSTALACION Y MANTENIMIENTO EL TERMICO S.A. TERMIDIGIL
NOTAS EXPLICATIVAS Y POLITICA CONTABLE A LOS ESTADO FINANCIEROS POR
EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**

INFORMACION GENERAL

LA EMPRESA

La empresa Instalación y Mantenimiento El Térmico S.A., se constituyó el día 22 de Agosto del, 2013 ante el doctor Piero Aycart Vicenzini Notario Titular Trigésima del Cantón Guayaquil, y fue inscrita el día 11 de Septiembre del 2013 del Registro Mercantil del Cantón Guayaquil y con Registro Único de Contribuyente N°. 0992832509001. Con Dirección en la ciudadela Brisa del Río Calle 2do pasaje 5 NE Mz. 1105 solar 1, de la ciudad de Guayaquil.

La compañía tiene como actividad la instalación y mantenimientos de sistemas de refrigeración industrial, ventas de equipo de refrigeración incluso partes y piezas.

POLITICA CONTABLE ADOPTADAS POR LA EMPRESA

Los Estados Financieros ha sido preparado de acuerdo con la Norma Internacionales de Información financiera para la pequeña y mediana empresa (NIIF para la Pyme) emitida por el Consejo de Norma Internacionales de Contabilidad (IASB) y aceptado por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y las disposiciones legales prescrita o permitida por el Servicio de Renta interna y la Superintendencia de compañía. Están presentados en unidades monetarias de dólares americanos. Los Estados Financiero no ha tenido ningún impacto.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y DE COSTO GASTO DE LAS ACTIVIDADE

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuestos, descuentos o devoluciones.

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

MARCO REFERENCIAL PARA LA ELABORACION DE ESTADOS FINANCIERO

La compañía se califica como PYME., conforme indica al reglamento NIIF de octubre de 2011 y de acuerdo a Resolución No. SC-ICL-CPAIFRS-G-11-010, emitido por la Superintendencia de compañía del Ecuador. No existen hechos significativos de carácter financiero o de otra índole, ocurridos entre la fecha del término del ejercicio y la preparación de estos estados financieros que afecten o puedan afectar los activos, pasivos y/o resultados de la Sociedad

Estos Estados Financieros, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 20 de abril del 2020



Medardo Quimi-Tumbaco
Contador
Registro No. 06229